

Recibido  
7-DIC-2016 10h:00  
Byron Forcés  
R-  
cc: 1709892762,

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1207A-OF

Quito, 7 de diciembre de 2016 de 2016

**ASUNTO:** Respuesta a Oficio No. CMS-RPQ-2016-179

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

De mi consideración:

En relación al Oficio No. CMS-RPQ-2016-179 de fecha 5 de diciembre de 2016 presentado por el Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE debo manifestar lo siguiente:

Respecto de la actualización de la base de datos del Gestor Documental planificada para ser efectuada el 4 de diciembre de 2016 y que no se realizó es importante recalcar que la administración del Gestor Documental está todavía a cargo del Consorcio. En el Registro de la Propiedad no disponemos de las claves de administrador del motor de base de datos. Es necesario que tengan una adecuada coordinación al interno del Consorcio para que puedan realizar las actividades programadas. La no realización de la actualización de la base de datos del Gestor Documental no se debió a que no exista soporte de parte del Registro de la Propiedad sino a descoordinación interna del Consorcio.

Respecto de la solicitud de realizar la actualización y migración de la base de datos para el domingo 11 de diciembre de 2016, he convocado una reunión de planificación al Consorcio y personal técnico del RPDMQ, para el día 7 de diciembre de 2016 a las 14h30 a fin de no tener inconvenientes para las actividades previstas para el 11 de diciembre.

Particular que se notifica para lo fines pertinentes.

Atentamente



Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**OFICIO No. CMS-RPQ-2016-179**

Quito D.M., 5 de diciembre de 2016

Señor Ingeniero  
 Andrés Eguiguren  
**Administrador del Contrato**  
**Registro de la Propiedad**

Presente.-

De mi consideración:

Con Oficio No. CMS-RPQ-2016-165 de 28 de noviembre de 2016 se notificó respecto al cronograma de actualización de base de datos.

Durante la ejecución programada para el 4 de diciembre de 2016 se requirió el soporte telefónico de una responsable administrador de infraestructura tecnológica del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ), al no tener contestación al soporte requerido se debió suspender el proceso de actualización de la base de datos, ya que el técnico designado de manera presencial no tenía la información para solventar los requerimientos del Consorcio.

Con la finalidad de no causar demoras en el tiempo estimado para la culminación del proceso de migración, solicito que se autorice que el proceso de actualización de base de datos y de migración a SQLServer se lleve a cabo el día domingo 11 de diciembre, para ello el Consorcio ejecutó pruebas y resultaron satisfactorias en ambiente de test. De ser aprobada el requerimiento solicito la presencia física de un técnico del RPDMQ con información y acceso a la infraestructura que permita ejecutar el proceso de migración sin inconvenientes.

Por la atención brindada le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Byron Paredes Buitrón**  
**GERENTE DE PROYECTO**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

*[Handwritten signature]*  
 05/12/2016  
 9:19